

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA EMPRESA AGRISHABAT CIA LTDA C.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL
2014**

En Huaquillas, a los 24 días del mes de Febrero del año dos mil 2014, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Machala intersección Portovelo y Callejón Macara. se instala la junta general de Socios de Agrishabat C Ltda. con la presencia del Sr Javier Chávez Gerente General, representante legal para este acto, Propietario de cuatrocientas participaciones con un costo de un dólar cada una dando un valor de 400 dólares Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un Dólar cada una, y dan derecho a un voto por cada participaciones de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidente el Ab Gonzalo Javier Chávez Dávila legalmente nombrado quien la preside. Y es propietario de trescientas participaciones de un dólar cada una. También esta presente el sr Israel GONZALO Marcillo Dávila poseedor de trescientas participaciones con lo que se completa el 100% del capital existiendo el quórum necesario

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum Reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, Procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día Contenidos en la convocatoria.

"CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRISHABAT C LTDA. Se convoca a los Accionistas de la compañía Agrishabat C Ltda. la junta general Ordinaria que tendrá lugar el día **jueves 20 de febrero de 2014, a las 15h00**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle la calle Machala intersección Portobello y Callejón Macara de la ciudad de Huaquillas, para tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocer y aprobar los estados Financiero del ejercicio 2013

GERENTE GENERAL". (Hasta aquí la convocatoria).

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es

1. Conocer y aprobar los estados Financiero del ejercicio 2013

Toma la palabra el Sr Javier Chávez González y manifiesta que la falta de capital que fortalezca la liquidez de la empresa, fue el factor preponderante para que esta no despegue en sus operaciones En consecuencia. Junta general de Socios resuelve: **Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2013**

Acto seguido no habiendo otro punto que tratar y siendo las diecisiete horas, la sala Declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez Reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los socios Asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Sr Fernando Javier Chávez González
Secretario de la Junta